



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PREVISIONES PARA REVERTIR LA SITUACIÓN DE DESTRUCCIÓN DE EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5150-0059]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, Nº 8L/5150-0059, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsiones para revertir la situación de destrucción de empleo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0059]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, según lo establecido en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente del Gobierno, para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos datos conocidos de la Encuesta de Población Activa, indican que Cantabria es la única Comunidad Autónoma que ha tenido un aumento del paro en el último año.

Por lo que se PREGUNTA:

¿Qué previsiones tiene el Presidente para revertir la situación de destrucción de empleo en Cantabria?

Santander, 19 de noviembre de 2014

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."